

De conformidad con lo establecido en el Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, **Renta 4 Banco, S.A.** (“Renta 4” o la “Sociedad”) pone en conocimiento del mercado el siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General de accionistas, celebrada en el día de hoy con carácter ordinario y, en primera convocatoria, ha aprobado la totalidad de las propuestas de acuerdo que el Consejo de Administración de la Sociedad acordó someter a su deliberación y aprobación.

Dichas propuestas de acuerdos fueron comunicadas mediante la publicación del correspondiente anuncio de **“otra información relevante”** el pasado 27 de febrero de 2025, con número de registro 32908.

En Madrid, a 31 de marzo de 2025

Renta 4 Banco, S.A.